

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TOURS – DPP CIA LTDA**

CELEBRADA EL VEINTI SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, A los Veinte Seis días de Julio del dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LAS CALLES FERNANDO VIDAL Y JOSE GARCIA MORENO**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **TOURS- DPP CIA LTDA**. Con la concurrencia de:

- A. PAREDES RICCARDI GLADYS INES**, propietaria de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CIENTO CINCUENTA votos;
- B. PESANTES PAREDES DANIEL**, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CIENTO CINCUENTA votos;
- C. PESANTES PAREDES DAVID**, debidamente propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a QUINIENTOS votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la **COMPAÑÍA TOURS – DPP CIA LTDA** que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Señor **PESANTES PAREDES DAVID**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor **PESANTES PAREDES DANIEL**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

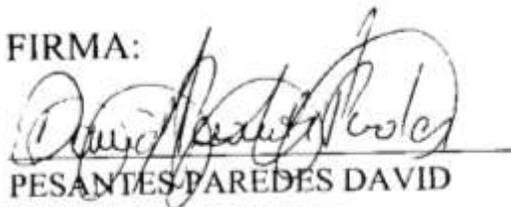
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A DARIO ALEXANDER DIAZ LEMA** y revisados por la Comisaria **C.P.A NEISER CELI LUCERO**.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 10 Horas. F) **PAREDES RICCARDI GLADYS INES.- f) PESANTES PAREDES DANIEL.- f) PESANTES PAREDES DAVID.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

FIRMA:



PESANTES PAREDES DAVID

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1310841430